



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

LEY 700 (Original N° 39)

Fuente: Recopilación General de Leyes, compilación ordenada de las leyes de la Provincia y sus decretos reglamentarios (Documentados compilados, ordenados y publicados por GAVINO OJEDA)

Presupuesto General de la Administración para el año 1905

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia, sancionan con fuerza de Ley

Artículo 1°.- El Presupuesto General de gastos de la Administración para el año económico de mil novecientos cinco, queda fijado en la suma de Quinientos veintisiete mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos moneda nacional, distribuidos en la forma siguiente:

INCISO 1°

Legislatura

Ítem 1°

Cámara de Senadores

	Mensual
Un Secretario	\$ 130
Un Sub-Secretario	“ 100
Un Ordenanza	“ 50
Para gastos	“ 50

Ítem 2°

Cámara de Diputados

Un Secretario	\$ 130
Un Sub-Secretario	“ 100
Un Ordenanza	“ 50
Para gastos	“ 50

INCISO 2°

Poder Ejecutivo

Ítem 1°

Gobernación

Gobernador de la Provincia	“ 800
Un Secretario privado	“ 100

Ítem 2°

Ministerio de Gobierno

Un Ministro	“ 600
Un Sub-Secretario	“ 200
Un Oficial 1°	“ 90



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Un Escribano para la Inspección de milicias “ 60

Ítem 3°

Ministerio de Hacienda

Un Ministro “ 600

Un Sub-Secretario “ 200

Un Oficial 1° “ 90

Un Escribano de Gobierno y Hacienda “ 60

INCISO 3°

Recaudación y Contabilidad

Ítem 1°

Tesorería y Receptoría General

Un Tesorero Receptor “ 300

Un Inspector de Impuestos y Receptoría Auxiliares “ 200

Para viático del Inspector “ 50

Un Auxiliar Tesorero “ 120

Un Auxiliar Contador “ 120

Un Auxiliar Inspector de patentes “ 70

Para viático inspector patentes

Un Escribiente “ 70

Para fallas de caja “ 10

Ítem 2°

Contaduría General

Un Contador General “ 250

Un Auxiliar Contador “ 120

Ítem 3°

Gastos de Recaudación

Para comisión de clasificación de patentes

Anual

“1.000

Para comisión de clasificadores Departamentales

“ 10.000

INCISO 4°

Administración de Justicia

Ítem 1°

Superior Tribunal

Mensual

Cinco Camaristas a \$ 400c/u.

“ 2.000

Un Secretario

“ 160

“ Adscripto

“ 100



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Dos Escribientes a \$ 70 c/u “ 140

Ítem 2°

Ministerio Público

Un Fiscal General “ 400
“ Agente Fiscal en lo Civil y Comercial “ 300
Un Escribiente para el Agente Fiscal “ 50
“ Defensor de Menores “ 300
Un Escribiente para el Defensor de Menores “ 50

Ítem 3°

Juzgado Civil y de Comercio

Un Juez “ 350
Un Secretario “ 150
Dos Adscriptos a \$ 80 c/u. “ 160

Item 4°

Juzgado Civil y de Comercio

Un Juez \$ 350
Un Secretario “ 150
Dos Adscriptos a \$ 80 c/u “ 160

Item 6°

Juzgado del Crimen

Un Juez “ 350
Un Secretario “ 150
Un Adscripto “ 80

Item 7°

Juzgado de Instrucción

Un Juez \$ 350
Un Secretario “ 150
Un Adscripto “ 80

Item 8°

Juzgado de Paz Letrado

Un Juez “ 300
Un Secretario “ 80
“ Oficial de Justicia “ 60



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

INCISO 5°

**Departamento de Topografía, Obras Públicas,
Irrigación y Archivo General**

Un Jefe	\$ 300
“ Agrimensor ayudante y encargado de la catastración	“ 200
Para sobresueldos y viático del mismo	“ 150
Un encargado de la Mesa del Registro de la Propiedad	“ 150
Un Auxiliar de topografía y registro	“ 80
Un Jefe de la Sección Archivo y Registro Administrativo	“ 200
Un Auxiliar del archivo	“ 80
Tres Escribientes a \$ 60 c/u	“ 180

INCISO 6°

Registro Civil y Estadística

Item 1°

Oficina Central

Un Jefe	\$ 250
Un Auxiliar 2° Jefe	“ 100
Un Escribiente	“ 80
Un Escribiente	“ 70

Item 2°

Registro Civil: Anta 1° Sección

Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4

Item 3°

Registro Civil: Anta 2° Sección

Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4

Item 4°

Registro Civil: Cerrillos

Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4

Item 5°

Registro Civil: Cachi

Un Encargado	“ 15
--------------	------



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Para gastos de escritorio	“ 4
Item 6°	
Registro Civil: Candelaria	
Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4
Item 7°	
Registro Civil: Caldera	
Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4
Item 8°	
Registro Civil: Cafayate	
Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4
Item 9°	
Registro Civil: Campo Santo	
Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4
Item 10	
Registro Civil: Chicoana	
Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4
Item 11	
Registro Civil: Guachipas 1° Sección	
Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4
Item 12	
Registro Civil: Guachipas 2° Sección	
Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4
Item 13	
Registro Civil: Iruya	
Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4
Item 14	
Registro Civil: Molino	



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Un Encargado “ 15
Para gastos de escritorio “ 4

Item 15

Registro Civil: Metán

Un Encargado “ 15
Para gastos de escritorio “ 4

Item 16

Registro Civil: Orán 1º Sección

Un Encargado “ 15
Para gastos de escritorio “ 4

Item 17

Registro Civil: Orán 2º Sección

Un Encargado “ 15
Para gastos de escritorio “ 4

Item 18

Registro Civil: La Poma

Un Encargado “ 15
Para gastos de escritorio “ 4

Item 19

Registro Civil: Rosario de Lerma

Un Encargado “ 15
Para gastos de escritorio “ 4

Item 20

Registro Civil: Rosario de la Frontera 1º Sección

Un Encargado “ 15
Para gastos de escritorio “ 4

Item 21

Registro Civil: Rosario de la Frontera 2º Sección

Un Encargado “ 15
Para gastos de escritorio “ 4

Item 22

Registro Civil: Rivadavia 1º Sección

Un Encargado “ 15
Para gastos de escritorio “ 4



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Item 23

Registro Civil: Rivadavia 2° Sección

Un Encargado “ 15
Para gastos de escritorio “ 4

Item 24

Registro Civil: La Viña

Un Encargado “ 15
Para gastos de escritorio “ 4

Item 25

Registro Civil: Santa Victoria

Un Encargado “ 15
Para gastos de escritorio “ 4

Item 26

Registro Civil: San Carlos 1° Sección

Un Encargado “ 15
Para gastos de escritorio “ 4

Item 27

Registro Civil: San Carlos 2° Sección

Un Encargado “ 15
Para gastos de escritorio “ 4

Item 28

Registro Civil: La Merced

Un Encargado “ 15
Para gastos de escritorio “ 4

Item 29

Registro Civil: La Silleta

Un Encargado “ 15
Para gastos de escritorio “ 4

Item 30

Registro Civil: San Bernardo de Díaz

Un Encargado “ 15
Para gastos de escritorio “ 4

Item 31





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Registro Civil: Galpón

Un Encargado	“ 15
Para gastos de escritorio	“ 4

INCISO 7°

Departamento General de Policía

Ítem 1°

Jefatura

		Mensual
Un Jefe	\$	300.-
Un Secretario-Tesorero	\$	150.-
Un Contador encargado de Guías y Marcas	\$	200.-
Un Escribiente	\$	80.-
Un Auxiliar Oficina de Guías y Marcas	\$	80.-
Un Ordenanza	\$	50.-

Ítem 2°

Comisaría de Ordenes

Un Comisario de Ordenes, 2° Jefe	\$	200.-
Tres comisarios de sección a \$ 140 c/u	\$	420.-
Tres Sub-Comisarios a \$ 100 c/u	\$	300.-
Tres Oficiales inspectores a \$ 80 c/u	\$	240
Un Sub-Comisario de Tablada	\$	80.-

Ítem 3°

Comisaría de Montaña y Noques

Un Comisario	\$	60
Un Vigilante	\$	25

Ítem 4°

Servicio Médico

Un Médico de Policía y Tribunales	\$	150
Un Enfermero	\$	50
Para compra de medicamentos	\$	100

Ítem 5°

Cuerpo de Vigilantes

Un Ayudante 1°	\$	120.-
----------------	----	-------



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Dos Ayudantes 2° a \$ 110 c/u	\$	220.-
Ocho Sargentos 1° a \$ 50 c/u	\$	400
Doce Sargentos 2° a \$ 45 c/u	\$	540
Diecinueve Cabos a \$ 43 c/u	\$	817
Tres Trompas a \$ 37 c/u	\$	111
Ciento veinticinco Vigilantes a \$ 37c/u	\$	4.625.-
Tres tambores	\$	111

Ítem 6°

Vestuario

267 Uniformes de verano a \$ 8 c/u	\$	2.136
650 Pares de calzado a \$ 4,50 c/u	\$	2.925

Ítem 7°

Gastos Generales

		Mensual
Para alquiler de casa	\$	50
Para alumbrado	\$	175.-
Para provisiones de policía	\$	200.-
Para Forraje	\$	250.-
Para conservación de armamento	\$	50.-

Ítem 8°

Gastos Eventuales

Para Comisiones y gastos extraordinarios	\$	125.-
Para Compra y conservación de monturas	\$	45.-

Ítem 9°

Penitenciaría

Un Alcaide inspector de talleres	\$	100.-
Para manutención de presos y detenidos	\$	1.500.-
Para reformas y conservación del edificio	\$	500.-

INCISO 8°

Policía de Campaña

Ítem 1°

Un Comisario de Investigaciones para las Policías de Campaña	\$	140
Para viáticos del mismo	\$	100
Un Sargento 1°	\$	50
Cinco vigilantes a \$ 37 c/u	\$	185





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Ítem 2°

Comisaría de Anta

Un Comisario	\$	50.-
Tres Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	75.-
Alquiler de casa y gastos	\$	15.-

Ítem 3°

Comisaría de Cerrillos

Un Comisario	\$	60.-
Cuatro Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	100.-
Alquiler de casa y gastos	\$	30.-

Ítem 4°

Comisaría de Chicoana

Un Comisario	\$	60.-
Tres Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	75.-
Alquiler de casa y gastos	\$	30.-

Ítem 5°

Comisaría de Cafayate

Un Comisario	\$	60.-
Cuatro Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	100.-
Para alquiler de casa y gastos	\$	30.-

Ítem 6°

Comisaría de Cachi

Un Comisario	\$	50.-
Dos Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	50.-
Para gastos alquiler de casa y otros	\$	20.-

Ítem 7°

Comisaría de Caldera

Un Comisario	\$	50.-
Dos Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	50.-
Alquiler de casa y gastos	\$	10.-

Ítem 8°

Comisaría de Campo Santo

Un Comisario	\$	60.-
Cuatro Vigilantes a \$ 30 c/u	\$	120.-
Alquiler de casa y gastos	\$	20.-





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Ítem 9°

Comisaría de La Candelaria

Un Comisario	\$	50
Tres Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	75.-
Alquiler de casa y gastos	\$	15.-

Ítem 10

Comisaría de Guachipas

Un Comisario	\$	50.-
Dos Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	50.-
Alquiler de casa y gastos.	\$	25.-

Ítem 11

Comisaría General Güemes

Un Comisario	\$	50.-
Tres Vigilantes a \$ 30 c/u	\$	90.-
Para alquiler de casa y gastos	\$	20.-

Ítem 12

Comisaría de Galpón

Un Comisario	\$	50.-
Dos vigilantes a \$ 25 c/u	\$	50.-

Ítem 13

Comisaría de Iruya

Un Comisario	\$	40.-
Dos Vigilantes a \$ 20 c/u	\$	40.-
Alquiler de casa y gastos	\$	10.-

Ítem 14

Comisaría de Metán

Un Comisario	\$	60.-
Cinco Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	125.-
Alquiler de casa y gastos	\$	30.-

Ítem 15

Comisaría de Molinos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Un Comisario	\$	50.-
Dos Vigilantes a \$ 20 c/u	\$	40.-
Alquiler de casa y gastos	\$	20.-
Ítem 16		
Comisaría de La Merced		
Un Comisario	\$	50.-
Dos Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	50.-
Alquiler de casa y gastos	\$	20.-
Ítem 17		
Comisaría de Orán		
Un Comisario	\$	50.-
Cuatro Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	100.-
Alquiler de casa y gastos	\$	15
Ítem 18		
Comisaría de La Poma		
Un Comisario	\$	50.-
Dos Vigilantes a \$ 20 c/u	\$	40.-
Alquiler de casa y gastos.	\$	20.-
Ítem 19		
Comisaría de Rosario de Lerma		
Un Comisario	\$	60.-
Dos Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	50.-
Alquiler de casa y gastos	\$	20.-
Ítem 20		
Comisaría de Rivadavia		
Un Comisario	\$	50.-
Tres Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	75.-
Alquiler de casa, y gastos	\$	15.-
Ítem 21		
Comisaría de Rosario de la Frontera		
Un Comisario	\$	60.-
Seis Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	150.-
Para alquiler de casa, y gastos	\$	30



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Ítem 22

Comisaría de San Carlos

Un Comisario	\$	50.-
Dos Vigilantes a \$ 20 c/u	\$	40.-
Alquiler de casa y gastos	\$	20.-

Ítem 23

Comisaría de Santa Victoria

Un Comisario	\$	40.-
Dos Vigilantes a \$ 20 c/u	\$	40.-
Alquiler de casa y gastos	\$	10.-

Ítem 24

Comisaría de San Bernardo de Díaz

Un Comisario	\$	50.-
Dos Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	50.-
Alquiler de casa y gastos	\$	15.-

Ítem 25

Comisaría de La Silleta

Un Comisario	\$	50.-
Dos Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	50.-
Alquiler de casa y gastos	\$	20.-

Ítem 26

Comisaría de La Viña

Un Comisario	\$	50.-
Dos Vigilantes a \$ 25 c/u	\$	50.-
Alquiler de casa, y gastos	\$	15.-

Ítem 27

Comisaría de Zuviría

Un Comisario	\$	50.-
Dos vigilantes a \$ 25 c/u	\$	50.-
Alquiler de casa y gastos	\$	20.-

INCISO 9°

Consejo de Higiene

Un Pro-Secretario	\$	50.-
-------------------	----	------

INCISO 10



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Subvenciones

Ítem 1°

Subvención al Hospital	\$	450.-
Subvención al Buen Pastor	\$	400.-
Subvención al Asilo de Mendigos	\$	100.-
Subvención al Huérfanas Sacramentarias	\$	150.-
Subvención al Club Atlético	\$	100.-
Subvención al Conservatorio “Santa Cecilia”	\$	100.-

Ítem 2°

Mensajerías

Subvención a mensajería de Zuviría a Cafayate	\$	150.-
Subvención de mensajería de Río Piedras a Galpón	\$	60.-

Ítem 3°

Empresa telefónica

Subvención por aparatos y servicios extraordinarios	\$	250.-
---	----	-------

INCISO 11

Pensiones y Jubilaciones

Ítem 1°

Asignación a inválidos

Para dar cumplimiento a las leyes de Noviembre de 1864, Febrero de 1868 y 12 de Octubre de 1896	\$	90.-
--	----	------

Ítem 2°

Pensiones

Francisca U. de Castro	\$	150.-
Candelaria R. de Saravia	\$	100.-
Florinda Fernández	\$	100.-
María L. de Valdez	\$	70.-
Manuela de Toranzos	\$	40.-
Emilia T. de Leguizamón	\$	100.-
Pablo Martínez	\$	15.-
Jacoba Caro	\$	10.-
Amara C. de Aybar	\$	50.-
Vda. del Sargento Juan Suárez	\$	30.-
José Guzmán	\$	55,25
José Villarpando	\$	30.-
Desiderio Ruiz	\$	150

INCISO 12

Anual

Para impresiones de papel sellado, talonarios, circulares,





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Publicaciones oficiales, gastos de escritorio para todas las oficinas del P. Ejecutivo y P. Judicial, Telegramas y franqueo de la correspondencia. \$ 9.500

INCISO 13

Ordenanzas	Mensual
Un Mayordomo	\$ 55
Siete Ordenanzas para las oficinas del Poder Ejecutivo y Judicial a \$ 45 c/u	\$ 315
Un Encargado de Malacate	\$ 40

	Anual
Para 20 trajes uniformes de los ordenanzas	\$ 1.000.-

INCISO 14

Palacio de Gobierno Para reformas y conservación del edificio	\$ 500.-
---	----------

INCISO 15

Eventuales Para gastos extraordinarios y fiestas cívicas	\$ 20.000
--	-----------

INCISO 16

Servicio de alumbrado	Mensual
Para alumbrado eléctrico de la Casa de Gobierno	\$ 50.-

INCISO 17

Fondos Escolares	Anual
Para el Consejo General de Educación	\$ 60.000

INCISO 18

Servicio Deuda Pública Item 1° Deuda Banco Nacional Para atender al servicio de amortización e intereses de esta deuda	\$ 800.-
Item 2° Deuda atrasada Para atender al pago de la deuda atrasada de la Administración	\$ 30.000.-
Total del presupuesto de gastos	<u>\$ 541.852.00</u>

Art. 2°.- Ningún gasto autorizado por la presente Ley, será pagado por la Tesorería General, sin que su inversión sea previa y debidamente comprobada ante el Ministerio de Hacienda, destinándose los sobrantes que hubieren a engrosar el cálculo de recursos del siguiente año.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Art. 3°.- Para cubrir los gastos consignados en el Artículo primero, se destina el producido de los ramos siguientes:

Contribución Territorial	\$ 160.000.-
Patentes generales	\$ 90.000.-
Mieses y plantaciones	\$ 15.000.-
Impuesto al azúcar	\$ 6.000
Papel sellado	\$ 65.000.-
Papel de multas	\$ 20.000.-
Guías de ganado y frutos	\$ 75.000.-
Extracción a la sal	\$ 450.-
Renta atrasada	\$ 45.000.-
Entradas eventuales	\$ 1.000.-
Herencias vacantes	\$ 400
Venta de tierras fiscales	\$ 4.000
Utilidades del Banco Provincial	\$ 9.000
Utilidades de los talleres de la Penitenciaría	\$ 7.002
Contribución agrícola	\$ 20.000.-
Total	<u>\$ 527.452.-</u>

RESUMEN

PRESUPUESTO DE GASTOS	\$ 541.852.-
MENOS: DESCUENTO SUELDOS	<u>\$ 14.400.-</u>
CÁLCULO DE RECURSOS	<u>\$ 527.452.-</u>

Art. 4°.- Del veinte por ciento adicional a que se refiere la Ley de Octubre 8 de 1900, el Fisco entregará la suma de setenta mil pesos m/n. por concepto de subvención escolar correspondiente al año 1905.

Art. 5°.- Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones, Salta, enero 20 de 1905.

FELIX USANDIVARAS – Manuel S. Sosa – Juan B. Gudiño – Emilio Soliverez

Salta, enero 27 de 1905.

Ministerios de Hacienda y de Gobierno

Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese, y dése al Registro Oficial.

OVEJERO - Ignacio Ortiz- Luis Linares.

